



# VENCEREMOS

EN SU ANIVERSARIO 61  
www.venceremos.cu

ISSN 0864 1285. Precio: 1:00 peso.  
Año LXI. No. 8 Cierre: 2:00 pm.

Viernes 15 de septiembre de 2023. Año 65 de la Revolución.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO



## Brigada de la Frontera elige primera delegada directa de las FAR al XII Congreso de la UJC



La joven combatiente Yohana Torres Pérez, de la Brigada de la Frontera, Orden Antonio Maceo, fue electa como la primera delegada directa de las Fuerzas Armadas Revolucionarias al XII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), a desarrollarse en abril del próximo año.

Torres Pérez, quien cuenta con 19 años, es de Pinar del Río, y funge como secretaria de la UJC en el Batallón del Oeste, donde cumple el servicio militar como parte de su formación como estudiante de Relaciones Internacionales. En los nueve meses que lleva en la institución sobresale por su participación en trabajos voluntarios, actividades culturales y como líder juvenil.

Al referirse a la oportunidad de representar a la Brigada en el Congreso de la UJC, Torres Pérez se mostró orgullosa y profundamente comprometida con quienes la escogieron para dialogar sobre las problemáticas que afectan a la juventud hoy, entre ellas el impacto negativo de la migración y las

constantes campañas subversivas que tienen como objetivo principal a la juventud.

En el acto, que presidió el General de División Víctor Rojo Ramos, miembro del Comité Central del Partido y jefe de la Dirección Política de las FAR; y Dani Rivera Marrero, jefe de la sección UJC de la dirección política de las FAR, entre otros cuadros políticos, combatientes y jubilados de la Frontera se le entregó a Yohana la credencial, que la reconoce delegada directa, la primera en Cuba.

Además de Yohana Torres, el Alto Oriente seleccionará otros jóvenes destacados en los municipios de Manuel Tames y Baracoa, quienes completarán la cifra de 62 delegados directos a la magna cita de la juventud comunista, entre ellos siete pertenecerán a las Fuerzas Armadas Revolucionarias como representación del pueblo cubano uniformado.

● **Dairon MARTÍNEZ TEJEDA**  
Foto: **Leonel ESCALONA FURONES**

**Colas, al pie**

Página 2

**Retos del Curso escolar**

Página 4

**Engaño en las redes**

Página 5

## Aprueban mipyme para aprovechamiento de agua de lluvia

El Ministerio de Economía y Planificación aprobó la creación de la mediana empresa *Witari*. Servicios Integrales de Agua, radicada en el municipio de Guantánamo, y la primera que en Cuba se dedicará a la fabricación y comercialización de sistemas de captación de agua de lluvia.

La empresa surge con apoyo financiero y formativo de la fundación internacional sin ánimo de lucro *Young Water Solutions*, a los mejores proyectos de jóvenes emprendedores de América Latina, México y el Caribe, para solucionar problemas de abasto de agua y saneamiento en sus respectivos países.

Dianet Correoso Alcolea, autora del proyecto y socia de *Witari*, explicó que con parte del financiamiento aportado por la fundación deben montar los primeros sistemas de captación en la pequeña comunidad de Loma Blanca, al suroeste de la ciudad de Guantánamo.

Los sistemas, con la técnica clásica de la canaletta, el tubo conductor y un tanque de almacenamiento, tienen como objetivo aportar una alternativa de acceso al agua, especialmente, en comunidades que reciben el servicio en carros cisterna.

Correoso Alcolea precisó que los sistemas para edificaciones, además, pueden servir a personas naturales, y prevén aplicar otras técnicas como los lagos artificiales, los cuales beneficiarían al sistema de la agricultura, en áreas agrícolas y ganaderas.

Mencionó también las zanjas de filtración, surcos longitudinales en la tierra que captan el agua de llu-



En la gráfica, uno de los proyectos de *Young Water Solutions* (autor de la foto) en América Latina para el beneficio agrícola y comunitario.

via, favorecen el proceso de infiltración del líquido, y por tanto recargan el manto subterráneo, y puede ser útil para recuperar pozos de campesinos o entidades y, también, con fines medioambientales.

El modelo de negocio de *Witari* -palabra indígena mexicana que significa lluvia- incluye un fuerte trabajo de comunicación para presentar esas técnicas como alternativas viables para abastecerse de agua, con temas de educación ambiental sobre reforestación y uso de recursos naturales disponibles.

● **Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ**



# Cosas y casos de colas

• Por Haydée LEÓN MOYA  
Ilustración: DALMAU



Una cola, se supone, es una agrupación social en la que las personas se ubican una detrás de la otra para comprar o disfrutar de algo. Eso puede ser así en cualquier parte, pero entre los cubanos esa definición no tiene nada que ver. Es un caos donde la creatividad de la gente no tiene límites.

Y debes, si no quieres infartar, enfrentarte a ellas con una buena dosis de paciencia, porque llegas pero nunca sabrás cuando te podrás marchar. En ellas encuentras situaciones que aunque me esfuerce, no les puedo explicar. Otra cosa es que esos tormentos nuestros de cada día tienen una especie de apellido. Nadie, o casi nadie, dice la cola para... tal cosa. No señor. Las de esta Isla son la cola del pan, de la guagua...

Bueno, de eso podría escribir miles de historias al pie de la vida, pero de momento es suficiente porque debo "aterrizar" con lo que me traigo entre manos.

Resulta que un seguidor de esta columna, cuyo nombre no consignó en la carta que, de su puño y letra, me hizo llegar para que les compartiera, su última vivencia en una "cosa" de

esas. La contaré, amigo mío, apegadísima al hecho que me narras, pero a mi manera.

Serían las ocho y pico de una mañana reciente, cuando llegó a su carnicería para comprar el picadillo. Aglomeración que ustedes conocen. Miró lo más que pudo para ver si conocía a alguien, pero qué va, ni un alma que le diera la suerte de colarse.

Y allá fue el hombre: -Último, último, señores, quién es el últimooo...

Nadie responde. (Esos son dos cubanitos más de frente a una cola, porque en una que se respete, no es necesario pedir último. Se sabe que es quien se encuentre al final de la fila. Pero como

las nuestras son agrupaciones tumultuarias, sí hay que gritar hasta encontrar detrás de quien colocarte. Y el otro es que muchas veces no lo encuentras por todo aquello, o te topas con algún despistado que puede ser él mismo, pero no se acuerda ni detrás de quién va).

Desorientado, se planta lo más cercano que pudo a la puerta de entrada del establecimiento, para ver qué pasaría, pero uno que se hizo el extranjero comenta que cómo va a estar el último al inicio de la cola. Como si no supiera que muchas veces quien último llega, compra primero.

Pero eso no fue todo. -Oye, ni te imagines que

vas a comprar delante de mí, soy impedida física, y además tú acabas de llegar-, le dijo una señora apoyada en muletas, en tono amenazante y con palabras que mejor ni menciono.

-No he dicho que pasaré, solo que me pararía aquí, dijo el maltratado.

La mujer se tranquilizó, compró por la cola de impedidos, sin mostrar Carné, y se fue cojeando.

En la tarde, de nuevo el que jamás encontró el último para el picadillo, en otra cola en el mercado, ahora para adquirir un módulo de alimentos. Pero ya para eso es otro el "nivel": se despacha ordenada y rotativamente por el número de la tarjeta de abastecimiento.

¿Pero qué sucedió? Nada, que la señora aquella, la impedida, andaba muy oronda paseándose entre quienes esperaban, y cuando llegó su turno trepó escalera arriba, sin muletas ni dificultad alguna.

-¿Usted no es la que hace un rato andaba con muletas en otra cola?, preguntó él, anonadado.

-Sí, ¿y qué? -¿No se ve muy mayorcita ya para burlarse así de la gente?

-Es tu problema si no lo coges la vuelta a esto. Vaya desfachatez la de ciertos prójimos.

## Contigo



• A cargo de Claudia Marla LLAMOS ORTEGA (Estudiante de Periodismo)

¡Hola, amigos de **Contigo!** Les deseo un feliz viernes y, esta vez, les ofrecemos detalles de la popular serie de televisión española *La casa de papel*, creada por Álex Pina, producida por Atresmedia, en sus inicios, aunque posteriormente por Netflix, y con el periodista y guionista Javier Gómez Santander como coproductor ejecutivo.

Protagonizada por Úrsula Corberó, Itziar Ituño y Álvaro Morte se presentó en el III Festival de Televisión de Primavera en Burgos, en marzo de 2017, y el 2 de mayo de ese mismo año se estrenó en la Cadena española *Antena 3*, que distribuyó las dos primeras partes de la serie en España, antes de que Netflix la adquiriera a finales de 2017 y la editase, reeditase y distribuyese por todo el mundo.



La serie está inspirada en el protocolo del atracador de bancos, Willie Sutton, que concibió más de 100 golpes mediante disfraces y engaños, y sin necesidad de disparar a nadie. Eso le reportó 2 millones de dólares de 1920 a 1950.

### Sinopsis

Un misterioso hombre conocido como el Profesor ha pasado toda su vida planeando el mayor de los atracos de la historia: entrar en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, e imprimir 2 mil 400 millones de euros. Para cumplir su ambicioso plan recluta a un equipo de ocho personas con ciertas habilidades, y que no tienen nada que perder.

Estos, junto al Profesor, planean cada paso del atraco durante cinco meses. El equipo, con nombres de diferentes ciudades del mundo, requiere de 11 días de reclusión en la Fábrica, durante los cuales tiene que lidiar con las fuerzas de élite de la policía y 67 rehenes.

### Detalles

La serie cuenta con 41 episodios repartidos en cinco temporadas; las dos primeras partes tratan sobre el atraco a la Fábrica..., mientras que la tercera, cuarta y quinta partes es al Banco de España.

Los creadores consiguen combinar acción, intriga, suspenso, e incluso, romanticismo y, en la última temporada, un carácter bélico, con una gran caracterización de los personajes y un atrapante argumento. Todas esas cualidades la convierten en la serie española más exitosa de todos los tiempos. *La casa de papel* finalizó el 3 de diciembre de 2021.

Tras su final, Netflix anunció que ya trabaja en un *spin-off* sobre la vida de "Berlín", interpretado por Pedro Alonso, para 2023, y en una nueva precuela llamada *El golpe del siglo*, para 2024.

### Impacto

Netflix ha confirmado que las cinco temporadas de la serie *La casa de papel* han acumulado 6 mil 700 millones de horas vistas, lo que la convierte en una de las series en habla no inglesa más visualizada.

Eso da lugar a 2 mil minutos de ficción, y dos atracos después, los fans de la serie sobre el atraco más grande jamás hecho solo han escuchado (y seguramente cantado) 6 veces el tema *Bella Ciao* (todo un himno de la serie), han disfrutado de la risa de Denver unas 55 veces, y visto cómo el Profesor se ajustaba las gafas en 45 ocasiones.

## Ómnibus Nacionales mantuvo sus rutas durante el Verano

La Unidad Empresarial de Base Ómnibus Nacionales de Guantánamo, desde julio mantiene sus 15 rutas y en el Verano sumó, al menos, dos carros extras diarios a través del servicio de lista de espera o de última hora, aseguró Alexander Melo Azahares, jefe del Grupo de Operaciones.

En ese período -añadió- la provincia no tuvo fallos en las salidas de la programación nacional, y se reforzó principalmente el itinerario con destino a La Habana, apoyados por vehículos de la entidad, de Ómnibus Escolares y Urbanos, y capacidades ofertadas por guaguas de la Empresa de Transportación de Trabajadores (Transmetro), al retornar a sus

bases de origen.

Significó que, aunque se incrementaron las capacidades, aún fue insuficiente frente a la demanda, a partir de la gran movilidad de personas en esa etapa del año.

Con un 78 por ciento del parque automotor en activo, la empresa ofrece, además, el servicio gratuito de Medibús con un ómnibus Yutong climatizado, que transita de lunes a viernes desde el Hospital General Docente Agostinho Neto hasta el Oncológico Conrado Benítez, de Santiago de Cuba, y la prestación intermodal al tren nacional Habana-Guantánamo, para los pasajeros con destino a Baracoa.

Rutas	Hora	Frecuencia de salidas
Guantánamo-La Habana	2:00 pm, y 7:30 pm	Diario, y Lunes, martes y miércoles
Guantánamo-Matanzas	7:00 am	Martes y viernes
Guantánamo-Cienfuegos	5:00 pm	Martes, jueves y sábados
Guantánamo-Santa Clara	5:45 am	Alternos (días impares)
Guantánamo-Sancti Spiritus	8:45 am	Miércoles y domingos
Guantánamo-Camagüey	4:05 pm	Lunes, jueves y sábados
Guantánamo-Holguín	1:00 pm	Lunes y viernes
Guantánamo-Bayamo	10:40 am	Días alternos
Guantánamo-Santiago de Cuba	6:30 am y 12:30 pm	Diario
Guantánamo-Baracoa	5:00 am y 4:00 pm	Diario
Baracoa-Guantánamo	5:00 am y 4:00 pm	Diario
Baracoa- Santiago de Cuba	2:30 pm	Lunes, miércoles y viernes
Baracoa-La Habana	1:00 pm	Alternos (días impares)
Maisí-La Habana	2:00 pm	Los días 8 y 24

# Ley de Tierras, ¿instrumento necesario para el campesino cubano?

• Por Dairon MARTÍNEZ TEJEDA  
Foto: Tomada del sitio del Minag

Entre los sectores vitales para la economía y la vida del país, es la Agricultura uno de los que más demanda dinamismo, transformación, revolución..., no en balde constituye punto fijo en cualquier espacio de debate y análisis en torno al pasado, presente y futuro de la nación, la necesidad de lograr mayor soberanía y seguridad alimentaria, para reducir importaciones y, sobre todo, suplir la demanda en frutas, viandas, vegetales, proteínas...

Precisamente, como una forma de impulsar los cambios en el sector, y como parte también de la actualización del cuerpo legislativo que vive el país, Cuba prepara para los venideros días su propuesta de Anteproyecto de Ley de Tierras, reconociendo que si bien desde el propio triunfo de la Revolución ha sido amplio el quehacer normativo en esa área, urge hoy para el campesino el ordenamiento legal y más centrado de su uso y posesión.

La normativa traerá impactos directos en el control y las garantías jurídicas a los campesinos, quienes encontrarán en ese *corpus* legal un instrumento para su quehacer diario y protección, eliminando la dispersión en resoluciones, decretos, políticas... que, lamentablemente, no se conocen cabalmente.

El Ministerio de la Agricultura (Minag), en un artículo publicado en su sitio web, recuerda que desde la propia Constitución de la República se reconocen las formas de propiedad sobre la tierra, la protección del derecho a la alimentación sana y adecuada, el acceso a la justicia, y el debido proceso y procedimiento, en función del desarrollo sostenible y la prosperidad.

La Ley de Tierras vendría, pues a desarrollar y explicar cómo se cumplen estos preceptos constitucionales de gobernanza responsable de cada terruño, a tono con los convenios internacionales sobre posesión, uso y acceso a la tierra y bienes agropecuarios: la Agenda de 2030 para el Desarrollo



La Ley de Tierras es básica para organizar la actividad agropecuaria en el país.

Sostenible; la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y personas que trabajan en las zonas rurales; la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer...

Diversos son los acápites que regula el texto, pero vale resaltar, entre los capítulos que se proponen, el referido a los principios que rigen la posesión y uso sostenible de las tierras y bienes agropecuarios, que incluye el régimen institucional y las funciones de los Organos del Estado, organismos de la Administración Central y los Organos locales del Poder Popular en esa materia.

Igualmente, se regula el uso sostenible de la tierra, tanto para la actividad agropecuaria como la forestal, las formas de propiedad agropecuaria, la propiedad socialista y de las cooperativas, la inscripción y registro de la tierra, la entrega en usufructo de tierras estatales ociosas

y no ociosas, la transmisión del dominio sobre bienes y tierras; los contratos de compraventa, permuta y donación, así como de la transmisión de esos recursos de los campesinos que emigran del territorio nacional o viajan por intereses particulares al exterior, y la sucesión por causa de muerte; las infracciones, contravenciones...

Desde octubre de 2022, el Minag constituyó el Grupo Temporal de Trabajo para la elaboración de la propuesta de Anteproyecto de Ley, de cuya existencia depende también la implementación de la Ley 148 De Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, del 14 de mayo de 2022, para implementar sus acciones a las problemáticas existentes hoy en el país, así como dinamizar la producción agropecuaria, que tanto se reclama.

El quehacer del Grupo ha estado acompañado por proyectos de

colaboración internacional, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), representantes de organismos de la Administración Central del Estado, del Sistema empresarial de la agricultura, asociaciones, institutos de investigación, académicos, expertos y productores agropecuarios.

Pero para construir la nueva Ley de Tierras, otros sectores de la sociedad pueden aportar. La Dirección Jurídica, del Ministerio de la Agricultura, creó un espacio en el sitio institucional en el que todos los sujetos agrarios, propietarios y usufructuarios de tierras y otros vinculados con la producción de alimentos, así como la sociedad civil cubana pueden comentar para que no quede solo en esfuerzos institucionales la implementación de lo propuesto.

Las posibilidades son de aportar criterios de adición, supresión, modificación... por el correo electrónico [djuridico@oc.minag.gob.cu](mailto:djuridico@oc.minag.gob.cu).

La Ley de Tierras complementa todo un sistema de normas, que desde el pasado año regulan la producción, desarrollo y uso de los biofertilizantes, bioestimulantes y bioplaguicidas de uso agrícola, la recuperación de la ganadería, las ventas directas de las cooperativas y agricultores pequeños a las entidades del Turismo, el perfeccionamiento de las bases productivas, la gestión integral de la agricultura, los procedimientos para obtener los permisos de importación de material genético de origen animal o vegetal, la actualización de la Política del Plan Turquino, las de Extensión Agraria y Agroecología... todas necesarias e impostergables para el campo.

Ciertamente, la nueva norma jurídica no significará para los cubanos tener comida de inmediato en nuestras mesas, pero sí sentará las bases y garantías legales para "levantar" trabas a los productores, facilitar estímulos, bonificaciones..., organizar la actividad agropecuaria y forestal, sin lo cual será imposible alcanzar la satisfacción del derecho a la alimentación del pueblo.

## Para el bien de todos

• Por Lisbeth MAYO MARTÍ

Es evidente el poco abastecimiento de productos básicos que hay en las tiendas de Guantánamo, pero resulta incomprensible que solo en las que operan en Moneda Libremente Convertible (MLC) aparezcan de vez en vez recursos que escasean en los mercados estatales y privados, y muchos se encuentren a precios "astronómicos" en la llamada bolsa negra.

Una cosa lleva a la otra, y así buena parte de la población prefiere comprar también a precios elevados moneda dura, comercializada por quienes la reciben desde el exterior. Esa vía, por demás leonina (un dólar por más de 200 CUP), es aún más económica para comprar detergente, jabón, cárnicos, vinagre, pastas cortas y largas, puré de tomate, dentífricos, papel sanitario, íntimas, shampoo y acondicionador, y hasta confituras en las tiendas en MLC, que en el mercado negro.

Muchas veces me pregunto sobre la procedencia de productos comercializados "por detrás" si no existen legalmente para venderlos a la población, pero quiero referirme a otro asunto: a los productos de alta demanda (léanse los anteriormente mencionados) que "sin aviso previo" provocan extensas colas de las mismas personas: ¿tendrán radares, servicio de inteligencia particular o eficiente red de informantes en las propias tiendas?

Cuando comienzan a vender y entran a esas unidades las primeras personas de la cola normal,

el recinto ya está lleno. ¿De quiénes?, y uno se vuelve suspicaz: amigos, familiares, conocidos de trabajadores o, en el peor de los casos, aquellos que luego vemos revendiendo en las esquinas o quincallas.

La situación se hace marcada en tiendas como Los Muchachos, que posee una puerta de entrada y otra de salida. Ejemplos hay muchos, pero me limito solo a uno: 14 de junio, 4:50-5:30 de la tarde. Los Muchachos, (Calixto García esquina a Prado):

En larga cola, muchos esperaban su turno de acceso al establecimiento para adquirir pastas alimenticias, confituras, vinagre, condimentos, café... Solo habían traspasado el umbral cinco personas y ya el local estaba lleno. Investigué, entraban por detrás y, pese a los reclamos poblacionales, ningún tendero se dio por enterado.

No me rendí: más por ver el resultado que por sumarme a la indisciplina y el favoritismo, intenté la entrada trasera como otros "elegidos" y stop, me detuvo la "vigilante" de salida:

-Esta es la puerta de salida, la entrada es por delante -me espetó.

-Por qué solo me detiene a mí -respondí con amabilidad.

Airada y como si fuéramos tontos quienes constatábamos el trasiego humano, aseguró que era falso mi señalamiento, asumió portentosa posición y enfatizó:

-Soy la encargada de la salida y por aquí ninguno de

ustedes va a pasar.

Nadie dentro de la tienda parecía darse por enterado de tales irregularidades, a no ser que a fuerza de reiteradas ya se considerasen regulares. Solo un jefe de turno se dignó a explicar: "Hacemos contadas excepciones con algún médico que sale de su guardia o alguna persona vulnerable".

Pero las irregularidades no ocurren solo por detrás. Soy testigo ocular de otro *modus operandi* cuando de surtidos nuevos se trata. La tienda abre a las 9:00 am, los trabajadores generalmente comienzan a entrar a las 8:00 am, pero algunos, por esos días, no lo hacen solos, están acompañados de personas ajenas que se ocultan en el interior hasta el momento de la apertura. Estos llenan el comercio antes de tiempo.

Tras muchos de ellos se amparan los acaparadores y revendedores, los denuncié pero, sobre todo, llamo a la conciencia. Las necesidades tocan a todos por igual y, para que se repartan a menos, valdría la pena que los establecimientos, aunque su negocio es vender, limiten la adquisición por persona de productos de alta demanda, a fin de cuentas todos se expenderán, el pueblo no tiene donde escoger.

¿Por qué no abastecer todas las tiendas al mismo tiempo con los mismos productos? Ello eliminaría las aglomeraciones, menguaría los sufrimientos y cortaría, de algún modo, las uñas a oportunistas.

Todos queremos la prosperidad de Guantánamo, a todos toca hacer su propio aporte, incluidos los de las redes de MLC, para el bien de todos.

# Desafíos del curso escolar

● Por Mayliovys DEL TORO T.  
Foto: Miguel A. DALMAU

El curso escolar 2023-2024 es el primer período lectivo que inicia en septiembre, después de la pandemia, con una presencialidad total en las aulas. La concurrencia de esta nueva normalidad, junto a otras transformaciones esenciales en la formación del personal docente, a raíz del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación impone desafíos al sector, que deberá crecerse ante las dificultades que constantemente enfrenta el país.

Raquel Laviste Villafruela, directora provincial de Educación en Guantánamo, dialogó con *Venceremos* acerca de las acciones del territorio para lidiar con las carencias existentes y satisfacer las aspiraciones de los estudiantes y la familia.

**¿Qué medidas se han tomado ante las limitaciones con la base material de estudio?**

En el caso de los libros de texto, no se imprimieron del modelo anterior al Tercer Perfeccionamiento, porque estamos convocados a introducir en la escuela los nuevos textos ya diseñados.

Iniciamos el curso con la bibliografía actual, la cual no satisface la demanda aun cuando se recuperaron más del 80 por ciento de los libros recogidos que se encontraban en mal estado, de ahí que se repartieron algunos



Raquel: "El ejemplo personal y la calidad en el desempeño son atributos que deben distinguir a los docentes guantanameros".

textos a razón de uno cada dos alumnos.

Quedan pendientes por recibir las libretas cuadrículadas, los cuadernos de trabajo *Nociones Elementales de la Matemática*, *Preescritura de la Primera Infancia* y *Escritura*, de primero y segundo grados.

En cuanto a las libretas, se trabaja con una norma ajustada, aseguradas para el primer semestre, y ya se toman las medidas para el resto del curso, al

igual que los lápices y otros materiales gastables.

**¿Cuáles son los centros de enseñanza que no iniciaron el curso escolar en sus locales?**

La Secundaria Básica Desembarco por Playitas, ubicada en el municipio de Imías, no inició el período lectivo en su sede habitual por tener deterioro en tres pedestales del edificio principal. Ya se cuenta con la documentación técnica, avalada por el Centro

de Proyectos, y la Empresa de Abastecimiento y Servicios a la Educación estará a cargo de su construcción, y se coordinó con el Gobierno para su financiamiento.

Aunque no se han iniciado los trabajos constructivos por falta de cemento y acero, los 345 alumnos de su matrícula reciben la docencia en la escuela primaria Ciro Frías Cabrera, la cual dispone del equipamiento informático para el apoyo al proceso docente-educativo.

**La provincia tiene una favorable cobertura del personal docente en relación con el resto del país, pero existen algunas asignaturas con déficit de profesores...**

Guantánamo alcanza el 98,3 por ciento de la cobertura docente que garantiza atender toda la matrícula del territorio, de hecho, somos emisores de profesionales hacia provincias como La Habana y Matanzas para apoyar la docencia en esos territorios.

Pese a ello existe déficit de profesores de Matemáticas y Física, principalmente en el pre-universitario, y para solucionarlo empleamos diversas variantes, entre ellas, contratos por hora, carga adicional a directivos profesionales o a los jóvenes del contingente *Educando por amor*, que organiza la Federación Estudiantil Universitaria, logrando un equilibrio con esas prácticas para satis-

facier el proceso formativo.

**En el actual curso se realizarán exámenes de ingreso a la Educación Superior en dos momentos, ¿cómo se ha organizado el proceso?**

En este período 2023-2024 continúan los estudiantes de duodécimo grado del curso anterior, quienes en octubre se presentarán a las pruebas de ingreso a la Educación Superior. Están en las mismas instituciones y con los mismos profesores de este año, y reciben, además de las teleclases, una variante que siempre refuerza el aprendizaje y la preparación de los docentes con los objetivos y contenidos que históricamente presentan mayores dificultades en las tres asignaturas: Matemáticas, Historia y Español-Literatura.

Asimismo, los alumnos de 12 grado, que iniciaron este 4 de septiembre, harán sus pruebas en mayo, lo cual implica un mayor esfuerzo para los profesores y también para la familia.

**¿Cuáles son los principales desafíos del sector de Educación en Guantánamo?**

Garantizar la preparación y superación de nuestros maestros y profesores, perfeccionar la formación del personal docente logrando integralidad en las Escuelas Pedagógicas; elevar la calidad del proceso docente-educativo y, sobre todo, enaltecer el papel protagónico de quienes se dedican al arte de enseñar, de educar, esos seguirán siendo siempre los principales desafíos del sector.

## Pasión por la contabilidad y amor por la literatura

● Por Dairon MARTÍNEZ TEJEDA  
Foto: Cortesía del escritor

Durante el pasado agosto, la Asociación Hermanos Saiz (AHS) en Guantánamo entregó el Premio de creación literaria *La noche bocarriba*, una Beca para estimular la obra narrativa de jóvenes cubanos, sobre todo, aquellos que apenas inician en esa hermosa y difícil labor.

En esta primera edición, el ganador resultó ser un joven de la localidad de Cabaiguán, Sancti Spiritus: Roberto González Rodríguez, quien se agenció la favorable opinión de los jueces con su cuento *En algún lugar de la tierra*, entre más de una treintena de manuscritos enviados de todas las provincias del país.

Roberto, quien se encontraba en ese preciso momento en una compleja etapa de su vida, sintió que el galardón lo salvó de perecer en la desidia, y mayor fue su alegría cuando para completar la felicidad, se le informó que su cuaderno, también de cuentos, *Pájaros enjaulados*, había merecido el galardón principal del Concurso Bustos Domecq, en la XX edición de la Cruzada Literaria en Camagüey.

En aquel entonces, *Venceremos* no tuvo la oportunidad de entrevistar a quien, además, es miembro de la Asociación Hermanos Saiz espiritana, pero gracias a la tecnología de *WhatsApp* hoy nos acercamos a su historia, de lucha, crecimiento y esperanzas...

**La literatura como forma de vida**

Roberto J. González Rodríguez vive en Cabaiguán, un municipio de tradición literaria donde se celebra el evento *Cabaiguán, un pueblo con suerte*, por la cantidad de escritores que ha salido de ese sitio. Allí, en el campo, nació nuestro entrevistado, por eso sus textos aluden siempre a la vida campesina.

"La literatura ha estado conmigo permanentemente; desde que estaba en la Primaria ya hacía mis intentos por escribir o

contar cuentos, o sea, que ese bichito siempre estuvo ahí buscando historias en todas partes. Un día tuve la dicha de acercarme a la escritora María Elena González, ya fallecida, que fue la primera persona que leyó lo que escribía y creyó en mi literatura.

"María Elena me abrió las puertas a los talleres literarios y, por eso, a ella va dedicado todo lo que escribo. No podría dejar de mencionar también a Senel Paz, maestro de muchos; Jorge Silverio, narrador y asesor del Taller Rubén Martínez Villena; Oscar G. Otazo y Marlene E. García Pérez.

"Hoy el taller literario Rubén Martínez Villena de Cabaiguán, uno de los más antiguos de Cuba, es mi casa. Estoy muy feliz de haberme iniciado aquí, y seguir con esa energía y ganas de contar siempre, de ficcionar la realidad, en mi caso, cargada de mucho realismo mágico", admite.

**¿Y la contabilidad y los números?**

Roberto J. es contador de profesión. Las finanzas ocupan su vida, al punto de "tratar de robarle todo el tiempo, como si le tuvieran celos a la literatura", pero él logra un interesante equilibrio entre ambas pasiones.

"Hay quien cree que la Contabilidad trata solo de cifras y dígitos, pero requiere de mucho análisis y observación. Elementos que todo escritor debe saber cultivar para construir sus personajes. La Contabilidad ha desarrollado mi poder de la imaginación, para avivar las ganas de contar más allá de las finanzas.

"Por cierto, en una entrevista anterior admití un detalle, nunca he podido relacionar un cuento con la Contabilidad, parece que la economía y la literatura tengo que llevarlas por el mismo camino, pero cada una por un lado diferente", revela González Rodríguez.

**El cuento ganador**

Con varios premios en encuentros debates municipales y provinciales, en los concursos de las Semanas de la Cultura cabaiguanesa, así como mención en el



Roberto figura entre los escritores formados por el maestro Eduardo Heras León.

Concurso internacional *Cartas de amor*, de la Escribanía Dollz 2018, Casatintas 2021, e igualmente, en La noche del capitán 2022, pudiera decirse que Roberto tiene un camino meritorio en las letras cubanas, aunque para él queda mucho por andar.

Cuentos suyos han sido publicados en la Antología *El buen cruel* (México, 2022) y en revistas cubanas y extranjeras como *Cubaliteraria*, *La Artífice*, *Irradiación*, *Blackfish*, *Hypermedia Magazine* y *Proyecto Sherezade*, además posee un primer libro *Los ojos tras la ventana* (2021), publicado bajo el sello de la Editorial Primigenios, de Estados Unidos, pero la emoción de saberse ganador de la Beca *La noche bocarriba* ha sido, quizás, el mayor de los regalos.

"En algún lugar de la tierra nace de un momento muy triste, muy oscuro en la vida. Mi papá es un paciente cardíopata y sufrió este año la primera crisis. A raíz de ese acercamiento a la posibilidad de perder a un ser querido, como son los padres, surge esta historia que premió el jurado, compuesto por los reconocidos escritores Otilio Carvajal, de Ciego de Ávila, como presidente, Yunier Riquenes, de Santiago de Cuba, y Elaine Vilar Madruga, de La Habana.

"Yo digo que los escritores tenemos la capacidad de ser como una suerte de esponja, absorbemos y, al mismo tiempo, exprimimos las cosas de la vida, y la convertimos en historias, en una realidad ficcional. Eso hice.

"En el cuento trato de reflejar todo el amor que siente mi padre por el campo, ese mismo que nos ha inculcado a toda la familia, y que a veces hasta lo lleva a superponer los deseos de la tierra por encima de los de él, porque sabe, cree y yo también lo defiendiendo, que en ella está la salvación.

"Viví cada palabra del texto. Eso normalmente sucede con mis historias, pero en este ocurrió un poco más, porque es casi autobiográfico.

"En algún lugar de la tierra es un relato que me debía, que le debía a mi padre, a la finca La Caoba, ese pedacito del mundo que papá y abuelo nos han enseñado a querer, porque siempre nos brinda esa seguridad de estar donde realmente podemos estar plenos y felices.

"Estoy muy satisfecho con el desenlace de esta historia y, sobre todo, con la AHS, que sigue apostando y creyendo en el arte joven cubano. Tenemos mucho que contar, mostrar y, para hacerlo, es necesario abrir más puertas para nosotros, como esta Beca, que el mayor premio que me dio es la certeza de estar en el camino correcto", concluye.

# Las redes del engaño

● Por **Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ**  
Fotos: L. A. M. y tomadas de Internet

● **Las estafas campean en las redes sociales, y nos plantean un mundo en el que hay que andar con mucho cuidado para que no nos pasen gato por liebre. Las asociadas a la compra y venta de divisas -ante la imposibilidad del Estado de suministrarlas de manera suficiente a la población- son de las más frecuentes**

Guillermo -sin apellidos, según su voluntad- no le da más vueltas al asunto. "Necesitaba MLC (Moneda Libremente Convertible), y apareció una muchacha en *Revolico* que, además de precio asequible, pero no tan bajo como para sospechar, aceptaba transferencia. Era un buen negocio", dice simplemente.

Rebusca en el teléfono, y me enseña una captura de pantalla del perfil de la supuesta chica, ya inexistente; el número desde el cual lo llamaron -ahora fuera de servicio-, y el mensaje de confirmación, desde otro móvil también localizable.

El *modus operandi* es bastante usual. "Me dijo que vivía en otro municipio, que el transporte estaba muy malo y ella iba a transferir primero. Iba a confiar en mí, porque ese dinero lo necesitaba para un trámite ese mismo día, estaba apurada, y yo tenía cara de persona seria.

"Le mandé los datos de mi cuenta, y en unos minutos me llegó un mensaje confirmando que me habían pasado 25 MLC. Llamó enseguida para que mandara la Moneda Nacional. Lo hice, y como a los 10 minutos le marqué para precisar, y el número me dio apagado. Me 'olvió' raro, pero no insistí", recuerda.

El golpe le llegó al día siguiente, cuando revisó el saldo de su tarjeta en MLC. "Perder dinero es fuerte, pero la sensación del engaño es peor. No entiendo cómo no me di cuenta del mensaje de confirmación enviado desde un celular".

A la policía, no fue. "Entré a una página en *Facebook* donde personas muestran estafas, y me aclararon que si iba, lo más probable es que no me tomaran la denuncia, y que si lo hacían, yo también podría salir acusado", asegura.

**Perro viejo, con nuevo collar**

Las estafas "suenan" en las redes sociales cada dos por tres, denunciadas por víctimas o allegados a estas, con fotos del supuesto perpetrador, capturas de pantalla, con mensajes, números... Entre todas, las usadas en operaciones de compra y venta de divisas son las más frecuentes.

También, se denuncian personas que "contrataron" -de palabra, en respuesta a anuncios en páginas de compra y venta de *Facebook* y por medio de servicios de mensajería como *Messenger* y *WhatsApp*- el servicio de transportistas para viajes a la playa, excursiones; vendedores de combos alimenticios, entre otros.

En muchos de los casos se usan identidades falsas, construidas con fotos que se descargan de Internet, y Carné de Identidad y tarjetas bancarias de terceras personas totalmente ajenas a la farsa.

Involucran, incluso, a individuos de otros países. "Yo necesitaba mandarle unos 400 dólares a mi mamá, en los Estados Unidos, y contacté a una persona que los necesitaba aquí, con una pequeña comisión a mi favor", cuenta su historia Patricia, quien prefirió reservarse su identidad.

"Hablamos varias veces. Un día me llamó para anunciar que se haría la transferencia, y como a los 15 minutos recibí un mensaje de *WhatsApp* donde me de-



"Según la Ley de Procesamiento Penal, cuando la Policía recibe la denuncia, debe practicar inmediatamente las diligencias indispensables o sea, investigar, identificar a la persona denunciada, ocupación de bienes que fueron parte de la comisión, inspección del lugar...", precisa el fiscal.

cía 'mi vida, ya me llegó el dinero', desde una cuenta con la misma foto que usa mi mamá, pero con número diferente, y me di cuenta. Cuando reclamé, me bloquearon de todas las redes", finaliza.

Otra tendencia, al menos entre los entrevistados y como resultado de búsquedas en redes sociales, es a no denunciar, ya sea por voluntad propia o por la imposibilidad de radicar la denuncia en las estaciones de la policía con la explicación de que no se puede, lo que se plantea no es delito, o ante la advertencia de que pueden ser acusados.

La generalidad, asegura Kirenia Nariño Thomas, presidenta de la Unión de Informáticos de Cuba aquí, "es que las personas caen en engaños que usan la ingeniería social, investigan tus intereses, relaciones, y usan eso para que les des acceso a tus datos".

Consultado sobre el tema, Asiel Alí Durán Contreras, especialista que atiende *EnZona*, en la Empresa de Tecnologías de la Información para la Defensa, Xetid, pondera la seguridad de esa plataforma.

"Cuando todavía era posible asociar tarjetas de otras personas en las cuentas de *EnZona*, ciertamente se dieron algunas estafas. Ya eso se eliminó, y solo pueden asociarse las del dueño de la cuenta. Yo podría darle mi usuario y mi contraseña, y usted no podría acceder", sostiene.

"Los datos personales y bancarios no se



La persona nunca debe sentir que está en un estado de indefensión. El derecho debe dar respuesta a todos los problemas de la sociedad, sostiene Arrúe Caraballo.

comparten con nadie, incluidas las fotos de las tarjetas magnéticas, claves, códigos de verificación, operaciones, tarjeta multi-banca, pines", arguye Durán Contreras.

**Casos y cosas**

Los abogados Rafael Arrúe Caraballo, especialista en Derecho Penal y profesor adjunto de la Universidad de Guantánamo, y Kenia Duvergel Pérez, especialista de Derecho Civil, ambos del Bufete Colectivo #2, en este punto creen importante aclarar las diferencias entre lo que se considera o no, delito.

"Hay una diferencia entre el delito, como acciones y omisiones previstas en el Código Penal, y los actos ilícitos de orden civil que, sin carácter delictivo, obstruyen la convivencia y cooperación social", argumenta la civilista.

"Cuando, por ejemplo, una persona contrata a otra, así sea de manera verbal, para que le preste un servicio e incumple con esa obligación, hablamos de un acto ilícito de orden civil y no de un delito, y no procede una denuncia.

"¿Qué pueden hacer las personas en esos casos? Contratar a un abogado, para que este presente una demanda civil ante los tribunales en busca de ser indemnizadas. Es importante que sea posible investigar y existan elementos probatorios".

En específico, sobre la compra y venta de divisas, Arrúe Caraballo precisa que "se trata de un delito llamado tráfico de monedas y, por tanto, sí procede la denuncia (...), pero las personas deben tener claro que, aunque una de las partes se declare

como víctima, vendedor y comprador son comisores de delito".

"Si -abunda-, además, una de las dos personas buscó un beneficio, y para ello usó algún ardid o engaño, entonces es delito de estafa, y puede denunciarse. ¿Qué pasa con esto? Que muchas veces no aparece la persona denunciada, o sí pero se demuestra que vive en otra provincia y solo usaron su nombre, o no hay pruebas suficientes".

La última palabra, en todo caso, la tiene la Justicia. "Como jurista, creo que el derecho debe resolver los problemas de la ciudadanía, si no es el penal, es el civil, el administrativo, constitucional, incluso, si está incurriendo en un delito".

Coinciden, eso sí, en la necesidad de "protegerse" contra estafadores y otros aprovechados, "tratando de apegarse en lo posible a la legalidad, y no entregarse a situaciones de riesgo, porque lo corren".

**Consideraciones necesarias**

Orledis Asín Prats, fiscal del Departamento de Procesos Penales de la Fiscalía provincial, escucha algunas historias y confirma que, ciertamente, hay un incremento de situaciones como las descritas anteriormente y otras, "casi siempre con el uso de identidades falsas, y también, con el uso de violencia, en las cercanías de instituciones bancarias o cambiarias, como Cadeca".

Aporta, como otras situaciones a tener en cuenta, "las que se promueven en redes sociales y son presenciales. Lo convocan a una casa, por lo general, y cuando usted llega le sustraen dinero, pertenencias, con el uso de intimidación, amenaza, uso de armas blancas... Claro, en esos casos, ya es robo con violencia, uno de los tres delitos que se sancionan con más severidad en Cuba".

¿Se puede denunciar? ¿Qué puede hacer la ciudadanía si en la Policía no reciben sus denuncias? ¿Es posible que las personas engañadas recuperen su dinero, en el caso del tráfico de monedas?, le planteo algunas de las principales inquietudes derivadas de este trabajo.

"Formular denuncia es un derecho constitucional. Si en la Policía, por cualquier motivo no las reciben, las personas pueden acudir a nuestras Oficinas de atención a la población. Allí se les atiende, se gestiona con la Policía y se le da seguimiento", argumenta el fiscal.

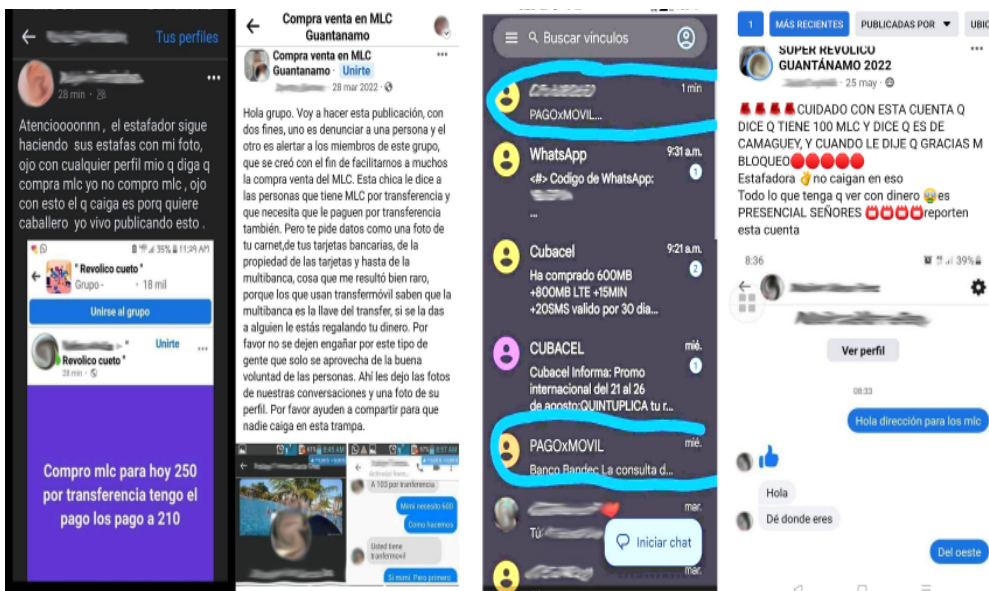
"Hemos recibido denuncias, pero la mayoría terminan archivadas, primero, porque no ha sido posible identificar al denunciado -casi siempre proporcionan identidades falsas-, y también porque en esos casos la víctima de la estafa es también comisora de un delito, con sanción, incluso, más grave", indica.

"Cuando se ha podido recuperar el dinero, que no siempre es posible porque cuando vamos al Banco ya se ha retirado; se ha devuelto porque la respuesta de la investigación se centró más en la condición de víctima que en la de comisora de un delito. Eso es competencia de la Fiscalía, que revisa todas las particularidades y actúa con criterio de racionalidad", expresa.

"Cuando la investigación se centra en el delito de tráfico de moneda, entonces ese dinero se comisa como sanción accesoria, porque se considera que fue utilizado en la comisión del hecho delictivo", advierte finalmente.

Todo ello, insiste, "al margen de las motivaciones". Pero estas existen: un servicio de canje de moneda que no cubre las necesidades de la población o es desventajoso, y personas dispuestas a satisfacer esa demanda, aunque no estén autorizadas para ello.

"Lo mejor del dado, es no jugarlo", me parece escuchar a mis viejos. Pero, en la vida real ¿será posible?



A pesar de que la denuncia de estafas se ha vuelto habitual, muchas veces la necesidad de acceder a divisas o vender para obtener Moneda Nacional es más fuerte que la percepción del riesgo.

# Una tabacalera con el tambor en la sangre



• A cargo de Sandra D. BORY CASTELLANOS  
(Estudiante de Periodismo)



• Texto y foto: Merlis L. CALUNGA RAMIREZ

Umiliana Daisy Durruthy Wilson cuando siente un tambor no puede evitar dejarse llevar, como si lo tuviera dentro de ella, en la sangre.

"Mis ancestros africanos y haitianos me donaron ese don, sentir el tambor y, simplemente, bailar sin importar el lugar, ni mis condiciones físicas, solo danzar al ritmo de sus toques", declara a *Venceremos*, Machuli como la conocen sus allegados a esta mujer, fundadora del grupo danzario Los Orishas, que por años formó parte de los desfiles de los carnavales guantanameros.

"Dicen que desde chiquita era un poco graciosa; nadie me enseñó a bailar, sinceramente descubrí mi talento sola y no me pudieron detener. Mis bisabuelos bailaban muchísimo, y tenía una abuela que formaba parte de la Tumba Francesa Pompadour Santa Catalina de Ricci, la conocí ya viejita.

"Siempre me gustó el folclor. Me pasé los años 70, del pasado siglo, en La Habana, quería formar parte del grupo de Guanabacoa, pero como no tenía casa y donde estaba hospedada era muy lejos, no pude integrar el proyecto. Trabajé en unos cuantos lugares, pero no necesariamente se dirigían al camino del arte", afirma Umiliana.

Regresó a Guantánamo y visitó El Cabildo, en la barriada de San Justo, donde realizó la prueba para teatro en 1982, y terminó aprobada, aunque eso no era lo que verdaderamente quería, deseaba bailar, moverse, sentir la música.

"Me informaron de un grupo en San Justo, y que buscaban bailarinas, me aceptaron y entré a Las Mercedes. Era de la cultura africana y me encantaba



Umiliana Daisy: "En Los Orishas me crecí como bailarina y persona".

estar ahí, pero mi hijo era muy pequeño y tenía que llevarlo conmigo para todos los lugares, así que se me hacían muy difíciles los ensayos. Me comentaron del surgimiento de un nuevo grupo de folclor, exactamente era lo que yo buscaba, ahí empecé con Los Orishas", explica.

No tiene un título universitario, empezó en cursos de Enfermería, de Estadísticas... y los dejó, pasó dos años en el magisterio, pero renunció, nada la retenía, hasta que llegó a la Fábrica de Tabacos donde trabajó muchos años hasta que enfermó, fue una tabacalera con gran talento.

**El grupo que me vio crecer**  
"Crean el grupo Los Orishas en 1983, y me incorporé ese mismo año hasta el

2019, y luego vino la pandemia. Me pasé 32 años formando parte de ese gran equipo, que lo digo con orgullo, todo ese tiempo bailé en los carnavales, una experiencia increíble, ver cómo las personas disfrutaban verme mover el cuerpo.

"El grupo me ayudó a crecer como bailarina y persona. Me gustaba siempre estar al frente y hacer de todo, viajé a diferentes lugares: Santiago de Cuba, Baracoa... Aún guardo los vestuarios y me los pongo en ocasiones, recuerdo esos tiempos con mucho anhelo.

"Me retiré, pues los años no pasan por gusto, tengo problemas de salud, aunque todavía hago mis cositas; si tengo que bailar en la calle lo hago, pues no tengo miedo escénico, levanto una pier-

na, me acuesto en el piso..., el baile está en mí desde hace años y no hay quien me lo quite", asegura Machuli.

## El tambor

Esta peculiar guantanamera ama el arte y, en especial, la danza y dice que "del tambor me gusta sentir como entra por mis pies y se apodera de mi cuerpo, es algo sobrenatural, donde sea que esté, si lo escucho, tengo que bailar, es lo primero que identifico, si estoy sentada me levanto y ya de pie no hay quien me detenga. Es algo que está en mi cuerpo.

"Cuando bailo parece que estoy poseída, me lo han dicho, y es que me adentro en el papel y me olvido de todo. No me siento vieja, incluso, puedo ir arrollando por toda la calle, 20 o 30 cuadras o las que sean necesarias, no es problema para mí", enfatiza.

Para tener éxito, avanzar es la fórmula, descubrirse, entender, unirse y aunque se pase un poco de trabajo nunca uno debe rendirse, recomienda. "Si quieres hacer algo hazlo, no te detengas, siente lo que haces y hazlo con pasión, que los demás vean que eso es lo que amas. Es la verdadera receta para triunfar en el baile.

"Es un poco difícil mantener la tradición, pero no imposible. Los jóvenes ya no buscan el folclor como en otros tiempos. Muchas compañías y agrupaciones danzarias todavía representan ese género, es nuestra raíz; cómo no mantener vivo algo tan bello, tan lleno de historia.

"Pienso defender la tradición hasta el día en que mis piernas dejen de moverse y mis ojos se cierren para siempre", concluye.

## Septiembre de cine

Los filmes franceses *Fantomas se desencadena* y *Fantomas contra Scotland Yard*, son las propuestas de la *Cinemateca*, los días 18 y 25 de este mes, espacio que tiene lugar los lunes, a las 5:00 pm, en el Videobar La Esquina del cine Huambo, como continuación del ciclo *Fantomas*, trilogía, iniciada con la exposición de la primera entrega de esta saga el pasado día 11.

Esa trilogía, reconocida a nivel mundial y dirigida por André Hunebelle, narra las peripecias de *Fantomas*, enigmático personaje, prototipo de ladrón y maestro del disfraz, y es considerada por muchos una obra maestra de la película de acción aterradora y burlesca, género poco representado en el cine.

La peña *Ojo Crítico*, por su parte, expondrá los largometrajes norteamericanos *Asteroid City*, comedia del año en curso, dirigida por Wes Anderson y protagonizada por Scarlett Johanson, Tom Hanks y Margot Robbie, y *Hillbilly, una elegía rural*, drama del 2020, con dirección de Ron Howard, los lunes 21 y 28 respectivamente, siempre



Fotograma del taquillero filme francés.

a las 7:00 pm, en el Videobar, como es habitual en ese espacio.

*Asteroid city*, ambientada en la década de los 90, relata la vida de una ciudad ficticia donde una convención para la observación de fenómenos astronómicos tendrá un lugar inesperado, mientras que *Hillbilly...* dialoga sobre la vida de un exmarine, y actual estudiante de Derecho, en la obligación de enfrentar una crisis familiar, sacando a relucir las complejas dinámicas de su árbol genealógico.

Hasta los municipios también llegará la programación de cine del mes en curso, con la proyección en las salas 3D, de Caimane-

ra y Boquerón, de audiovisuales animados para el público infanto-juvenil, con filmes como *Las crónicas de Narnia: La travesía del viajero del alba*; *Big Hero 6*; *Rogue One. Una aventura de Star Wars*, y *Mascotas*, los días 16 y 17 de septiembre.

Estas propuestas cinematográficas tienen como objetivo satisfacer el variopinto abanico de preferencias audiovisuales de la población y, a su vez, hacer del séptimo arte una opción más en el esparcimiento del público guantanamero.

• Foto: Videoclub *Fantomas*

## Proyectos de homenaje a Artex por su aniversario 35

Espacios fijos habituales en centros culturales del territorio, ferias en comunidades vulnerables, y acciones encaminadas a la vinculación con los municipios de El Salvador, Caimanera y Yateras son proyectos desarrollados por la sucursal en Guantánamo de la Empresa de Promociones Artísticas y Literarias (Artex), por su aniversario 35.

Susana Orphee Montoya, especialista de comunicación y mercadotecnia de la entidad, en entrevista con *Venceremos*, refirió los principales retos a los que se enfrenta Artex por su aniversario, entre los que destacan mejorar la diversidad de la programación y elevar los niveles de promoción y calidad del producto artístico.

Prevén también, como parte de la campaña comunicacional que busca homenajear a esos trabajadores, la realización de un evento provincial de coctelería en Baracoa, el próximo 2 de octubre, así como un concurso internacional de dominó, en coordinación con la asociación de ese juego de mesa y el Inder, del 16 al 20 de noviembre, expresó la entrevistada.

Se mantienen las propuestas habituales de las instituciones culturales. El centro cultural La Guantanamera acogerá los espacios *SaxónMen*, los viernes, a las 10:00 am con la participación de Víctor Tamayo, y la *matiné*, los domingos, con la orquesta Onda Cubana, que celebra 50 años de vida artística.

El espacio *Tiempo de amor* será la propuesta para aquellos que deseen disfrutar del son y la balada. La cita se desarrollará viernes y sábados, a las 8:00 y 9:00 de la noche, respectivamente, en el centro cultural Patio de Artex, esta institución también será la sede de noches de karaoke y espacios de animación juvenil, estos últimos dirigidos a la Federación Estudiantil Universitaria.

Las ofertas culturales muestran el trabajo de Artex por lograr variación en la programación, teniendo en cuenta la heterogeneidad de la población guantanamera.



Artex va por más tanto en ofertas culturales como en promoción y calidad del producto artístico.

**Elisbet Gámez Matos**

• Por **Elouis MARÍN RODRÍGUEZ** (Estudiante de Periodismo)  
Foto: Archivo de Venceremos

El río Miel fue su primera "piscina", por ello es que a Elisbet Gámez Matos se le conoce como la sirena del Miel, sobrenombre que reconoce tanto su origen como sus grandes cualidades para la natación, deporte del que es la principal representante femenina de Cuba en la actualidad.

Esta atleta baracoense subió a lo más alto del podio en cuatro ocasiones, además de alcanzar un segundo puesto en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, de San Salvador 2023, logrando junto a sus compañeras un resultado histórico para Cuba en la natación femenina, y se convirtió en la atleta cubana más sobresaliente del certamen.

Elisbet en la lid regional se alzó con el oro en las especialidades de 100 metros estilo libre, también lo hizo en los 200 metros, en el relevo 4x100 m libre con récord centrocaribeño de 3:45.18 minutos, y en el relevo de 4x200. En los 400 m libre, su primera presentación, obtuvo la medalla de plata.

Previo a ese reto completó una beca en el centro de entrenamiento Thanyapura, con sede en Tailandia, auspiciada por la Federación Internacional de Natación (FINA). Allí pulió sus técnicas y perfeccionó su estilo, también alcanzó varios laureos, con récords nacionales incluidos.

La multipremiada atleta ha demostrado que toda la fe que el pueblo cubano tiene puesta en ella no es en vano, y que los resultados llegan siempre que se trabaje con dedicación y esmero.

A San Salvador, cuenta, llegó bastante bien, aunque presionada desde el mes anterior por las expectativas. Pero sacó el extra de los campeones y pudo poco a poco salir del "bache". "Justo dos o tres semanas antes del evento las cosas empezaron a salir bien y llegué súper bien a la competencia".

**¿Significó un reto participar en tantos eventos?**

La verdad sí, fue un reto bastante grande para mí, es la primera vez que participo en tantos eventos en una competencia multidisciplinaria,

## Sirena que nada en gloria



*Elisbet ha sido reconocida, en varias ocasiones, en Guantánamo entre las mejores atletas de la provincia.*

ria, pero me gustó muchísimo cada uno, los disfruté e intenté dar lo mejor cada vez que salí a competir.

**¿En cuáles de ellos te sentiste mejor y cuál te presentó mayor dificultad?**

En el que mejor me sentí obviamente es mi evento principal, los 200 m estilo libre, me sentía muy bien y con completa confianza en mí. El más difícil fue realmente los 800, desde hacía mucho tiempo no nadaba esa distancia, pero me quise arriesgar a ver qué tal salía. Las cosas no salieron como pensaba, aunque tampoco me fue muy mal para ser el que mayor trabajo me costaba.

**¿Fueron resultados fortuitos o se aspiraban a ellos?**

Sí, teníamos una idea más o menos de los resultados que podíamos tener. Yo sabía que estaba de primera en el ranking de las chicas en mis eventos, pero sin embargo, no me confíe porque sabía

que podía perder, como me pasó en los 400 libre y la única posibilidad que creíamos tener segura era el relevo 4 X 200.

**¿Eres consciente de lo que representan los resultados obtenidos para la natación cubana?**

Desde hace muchos años es verdad que la natación había bajado un poco el nivel, pero eso no quita que nuestros atletas hayan hecho un buen papel en las competencias, o sea, una medalla de plata o una de bronce es un buen resultado, aunque no lográramos el oro y ahora obviamente yo sé lo que han causado todos los resultados que obtuvimos, el peso de nuestra corona en el relevo femenino; ciertamente hicimos historia en estos juegos los cuatro chicas.

**Tus rivales eran ya conocidas. ¿Cómo es tu relación con ellas?**

Sabía de las rivales a las que me enfrentaba, solo no conocía a la mexicana María Mata. Pensé que la colombiana iba a ser mi rival más fuerte, pero resultó ser María. Tengo una relación muy buena con todas, me llevo muy bien, solo somos rivales a la hora de competir.

**A nivel personal qué significaron esos logros para ti**

Realmente mis resultados me pusieron muy feliz, fue un logro después de 12 años intentando obtener la medalla de oro y al fin la alcancé, por lo que fue una experiencia súper bonita.

**¿Cuál es el próximo reto en tu carrera?**

Ahora nos preparamos para los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile. Estamos nuevamente haciendo un fuerte entrenamiento, esta competencia es mucho más dura para nosotros y será más difícil obtener el oro. Ni siquiera estamos entre las tres primeras. Entrenamos para lograr mejorar el lugar de la última edición, tanto el relevo de las chicas como en mi categoría individual.



A cargo de Viviana GONZÁLEZ BALBÉN



## Boxeadores a base de entrenamiento en Francia



*Arlen López, consagrado ya en los 80 kilos, buscará asistir nuevamente a una cita bajo los cinco aros.*

El púgil Arlen López (80 kg), así como las peleadoras Arianne Imbert (66 kg) y Yaquelin Estornel (75 kg) se incluyen en la nómina antillana de ambos sexos que, por estos días, completa una preparación en la capital francesa de cara a los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023, previstos a desarrollarse del 20 de octubre al 5 de noviembre.

Arlen, tras sucumbir en cuartos de final en el Campeonato Mundial de Boxeo de Taskent, Uzbekistán, y en semifinales de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Salvador 2023, ganó la oportunidad de integrar ese elenco

tras imponerse en los topes de preparación en la capital cubana, manteniéndose como principal figura de su peso entre los Domadores de Cuba.

Por su parte, Imbert y Estornel, medallistas de bronce de San Salvador, junto a la capitalina Legnis Cala, son las tres féminas que se alistarán para la lid continental, en la ciudad gala.

Completan la nómina masculina Alejandro Claro (51 kg), Saidel Horta (57), Lázaro Álvarez (63,5), Jorge Cuéllar (71), Julio César La Cruz (92), y Fernando Arzola (+92).

• Foto: Xinhuanet

## Ya se juega la Copa 19 de Noviembre de softbol

El softbol para jugadores veteranos reinició sus actividades el pasado domingo, con la celebración de la primera jornada de la Copa 19 de Noviembre, fecha en que Cuba celebra el Día de la Cultura Física y el Deporte.

En esta ocasión participan seis equipos y no siete como en el pasado torneo, pues San Antonio del Sur declinó su presencia por problemas con la transportación, de acuerdo con el informe de Raúl Laffita, uno de sus directivos, y Luis García, presidente de la Liga Luminarias del Guaso.

Etetsa, campeón vigente, superó en el juego inicial a Sepsa 12 carreras por 2, con victoria para Carlos Lago y revés de José Ramón Maure. En el choque intermedio Guerreros superó al Combinado Avícola Nacional por forfait, al no presentar los jugadores suficientes como para realizar el partido. El triunfo se le acreditó a Manuel Calderín, principal lanzador de los aguerridos.

En el mejor de los encuentros, al menos el más equilibrado, Jamaquinos superó a Vitilla 10-8. La sonrisa para Abraham Cardosa y el frac-

so para el zurdo Israel Barrientos, quien fue mal defendido, sobre todo, en la primera entrada, en que le marcaron cuatro carreras inmerecidas.

La Copa 19 de Noviembre se jugará a dos vueltas, de manera que cada equipo debe efectuar 10 encuentros, puntualizó Luis García.

De acuerdo con el programa de juegos, este domingo se enfrentarán Jamaquinos-Sepsa, Guerreros-Vitilla y CAN-Etetsa.

• Jorge Luis MERENCIO CAUTÍN

El equipo pioneril de fútbol del municipio de Guantánamo alcanzó el primer lugar del Campeonato provincial, en una final disputada ante el once de San Antonio del Sur, en el estadio Rogelio Palacios, de la Ciudad Deportiva guantanamera. Los actuales subcampeones nacionales de la categoría Sub-13 representarán al territorio más oriental en la lid nacional, y debutarán el próximo 8 de octubre, a partir de las 9:30 de la mañana ante Santiago de Cuba, en el mismo escenario. Por otro

lado, el inicio del Torneo Apertura de la 108 Liga Nacional de Fútbol fue postergado para el 23 de septiembre, mientras que la Liga femenina iniciará el 28 del presente mes. **El lanzador Yeudis Reyes fue incluido en el equipo Cuba que participará en la Copa de Beisbol del Caribe de San Juan 2023, del primero al 8 de octubre. Según una nota publicada en Jit, la tropa dirigida por el técnico**



### Ráfagas

**Armando Johnson e integrada por dos receptores, ocho jugadores de cuadro, cuatro jardineros y 10 lanzadores constituye la base fundamental del equipo cubano a los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile, del 20 al 28 de octubre.** Con dos victorias y dos derrotas el equipo femenino de baloncesto de Guantánamo obtuvo el bo-

leto a la Liga Superior de Baloncesto, tras finalizar el Torneo de Ascenso, realizado en la Sala polivalente Alejandro Urgellés, de Santiago de Cuba. Las subtitulares de la lid nacional se impusieron ante el equipo de Granma en los dos desafíos efectuados, pero no pudieron doblegar a las santiagueras, actuales campeonas nacionales. No obstante, Mambisas y Guerreras obtuvieron la clasificación para la LSB, con fecha aún por definir.

# Ganan radialistas locales Mención honorífica internacional

Los radialistas Alek Sanders Londres Rodríguez y Dayana Mesa Giral, de la emisora *CMKS Radio Trinchera Antimperialista*, de Guantánamo, recibieron mención honorífica por el reportaje *Cazando pregones*, en la recién concluida 14 Bial Internacional de Radio, que organiza desde 1996 la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, del 6 al 8 de septiembre de 2023.

*Cazando pregones*, que cuenta con la musicalización de la joven DJ Carmen Crown, se llevó el reconocimiento por su dinámica y experimental realización, méritos que le hicieron acreedor, en 2019, del Gran Premio del XXIX Festival y Concurso Nacional de la Radio Joven *Antonio Lloga In Memoriam*, que se realizó en Santiago de Cuba.

El producto recrea cronológicamente el fenómeno del pregón, como tradición de arraigo

popular, a partir de una exhaustiva investigación y el excelente uso de los elementos sonoros, evidenciado a partir de la selección y montaje de temas musicales que ilustran de manera atractiva y fresca el tópico.

Además de *Cazando pregones*, compitieron en la Bial obras de 34 creadores, y se otorgaron 18 premios, en seis categorías, a programas de Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México y Perú.

En la categoría de Arte Sonoro para la Radio, el primer lugar lo obtuvo *El error de diciembre*, de Mauricio Orduña Pérez (México), mientras que en Serie dramatizada ganó *Oscurísima oscuridad*, de William Ernesto Quintana Torres (Cuba).

En tanto, *Trans-historia de cuidados*, de Fernando Echeverría Alva (Perú), fue el galardonado en la categoría Pódcast periodístico, y en Reportaje, el primer lu-

gar fue para *La segunda muerte del Dios Punk*, de Nicolás Maggi (Argentina).

*Ronald*, en *guarandinga por toda Cuba*, de Yuniel Rodríguez Chávez (Cuba) mereció el primer lugar, en la categoría Programa para niños, *Alas y Raíces* y, finalmente, Enrique Jesús Gil Flores (del Instituto Mexicano de la Radio, México) fue el ganador de la categoría Campaña institucional, con *Campaña de salud mental*.

Una veintena de instituciones y organizaciones culturales colaboraron con la Bial Internacional de Radio, en la que se desarrollaron actividades gratuitas y abiertas a todo el público, con transmisión por *Internet*, a través del sitio web: [www.bialderadio.gob.mx](http://www.bialderadio.gob.mx) y las redes sociales del evento en *Facebook*, *Twitter* y *YouTube*.

● **Dairon MARTÍNEZ TEJEDA**

# Personas con discapacidad: derechos y deberes



La filial en Guantánamo de la Asociación Cubana de Personas con Discapacidad Físico-Motora (Aclifim) dio a conocer una nota de prensa en la que precisa que previa presentación simultánea de los Carnés de Identidad y de asociado a la referida organización, sus miembros pueden acceder con prioridad a los establecimientos de bienes y servicios.

De acuerdo con Ramón Leguén Peña, vicepresidente provincial de la Aclifim, tal beneficio está respaldado por la Resolución No. 54 del 20 de abril de 2018, del Ministerio de Comercio Interior, con el objetivo de lograr su plena inclusión en la sociedad, salvaguardar su autonomía personal y desplegarse en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad..., en consonancia con el artículo 89 de la Constitución de la República, y la

Convención sobre los derechos de esas personas en situación de discapacidad.

Se define como personas en situación de discapacidad a aquellas que por su razón de capacidad funcional diferente -sensorial, cognitiva, físico-motora... -de carácter permanente-, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, tienen impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad.

La nota deja claras las circunstancias de interacción de quienes merecen tal beneficio en los establecimientos de bienes y servicios, lo cual habitualmente vulneran personas autotituladas "impedidas" sin realmente cumplir las especificidades aquí descritas y que actúan sin presentar los documentos identitarios a que están obligadas.

# Atrasos en el cumplimiento de los planes de la economía

El cumplimiento de los indicadores del plan de la economía y el presupuesto, la construcción de viviendas y la producción de alimentos centró los análisis del Consejo provincial del Gobierno, correspondiente a septiembre.

Cuando restan poco más de tres meses para que finalice el año, los 10 municipios guantanameros muestran una situación desfavorable en el cumplimiento de los planes de la economía y el presupuesto, se conoció en la reunión presidida por Alis Azahares Torreblanca, gobernadora.

Al analizar los indicadores de la economía, con énfasis en el incumplimiento de las producciones físicas, la gobernadora de Guantánamo insistió en "el seguimiento y control diario que deben darle a ese tema los intendentes y las direcciones de las Asambleas Municipales del Poder Popular.

"No pueden dejar de seguir el cumplimiento de las ventas y las producciones físicas, que son las que generan bienes

y servicios", señaló Azahares Torreblanca al referirse a esos actores.

Al analizar la producción y comercialización de alimentos se reiteró el imperativo de cumplir la campaña de siembra de frío, así como que los Consejos de la Administración Municipales desempeñen su papel en el control del cumplimiento de los precios aprobados por los Comités de contratación de productos agropecuarios, por lo general violados en los mercados.

La marcha del programa de la vivienda, la necesidad de incrementar la producción local de materiales de la construcción, la situación del Programa Materno-Infantil; el control de los precios, el proceso de bancarización en los municipios, y la atención al Plan Turquino y a las personas, a los barrios y comunidades en situaciones de vulnerabilidad fueron temas de la agenda del Consejo de Gobierno.

● **Rodney ALCOLEA**

# Convocan a la Cruzada Teatral Guantánamo-Baracoa

El Consejo provincial de Artes Escénicas en la ciudad del Guaso convocó a la trigésimo cuarta edición de la Cruzada Teatral Guantánamo-Baracoa, evento que cada año recorre zonas de difícil acceso de la geografía guantanamera.

En esta ocasión se desarrollará desde el 28 de enero hasta el 2 de marzo de 2024, y se dedica a los 30 años de vida artística del actor y titiritero Emilio Vizcaino Ávila; a Colombia, por la sostenida participación y el aporte estético al evento y a los 171 años del natalicio de José Martí.

De acuerdo con la convocatoria a la Cruzada, los interesados en intervenir en el importante suceso cultural deben presentar la solicitud al Consejo provincial de las Artes Escénicas, la cual debe incluir datos como nombres,

fotografía, tiempo de duración de la puesta en escena, autor, director, curriculum del grupo, así como notas de prensa o críticas.

Las bases estipulan que las propuestas podrán ser obras de pequeño formato que no excedan los cuatro actores, y deberán ser espectáculos de teatro para niños, jóvenes y adultos, con especial atención al universo de los niños y la mujer, así como contenidos inherentes a la violencia de género, aunque no se descartan otras temáticas generales.

También se precisa que los elementos escenográficos, con mínimos requerimientos técnicos, deben ser funcionales en relación con el pequeño formato, mientras la duración de las puestas en escena se enmarcará de 30 minutos (tiempo mínimo) a una hora y

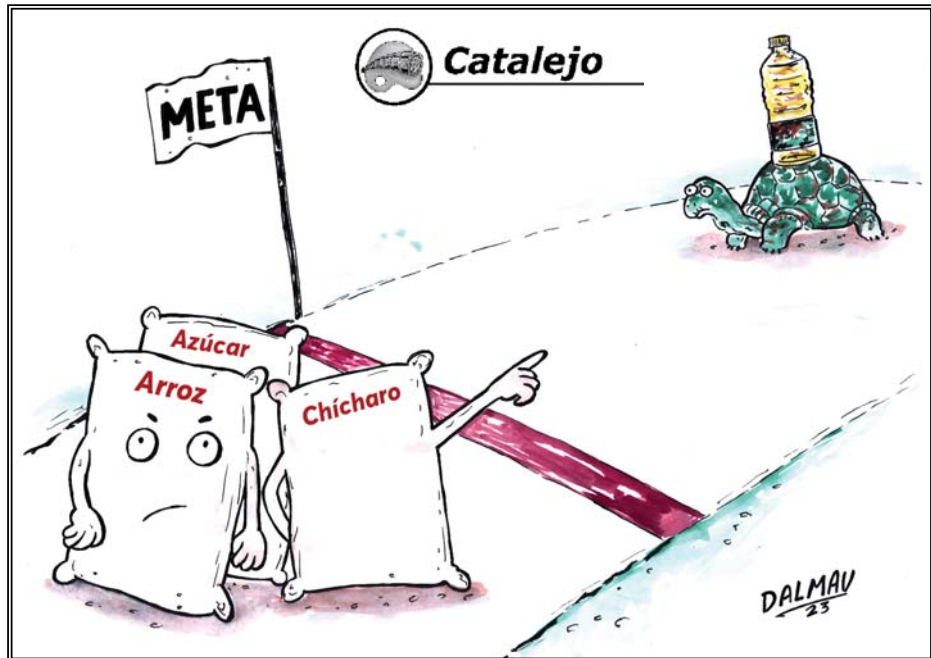
media como máximo.

Los grupos interesados adjuntarán en su solicitud proyectos de talleres, conferencias o clases magistrales sobre el quehacer teatral cubano u otra temática para impartir en el transcurso de la Cruzada.

Las inscripciones vencen el 30 de octubre de 2023, tras lo cual una comisión técnica evaluará las obras propuestas y dará a conocer su veredicto el 10 de noviembre del propio año.

Para más información los interesados pueden llamar al Consejo provincial de las Artes Escénicas (2132-7509) o emplear el correo [cpae@gtmo.cult.cu](mailto:cpae@gtmo.cult.cu)

● **Jessica ELÍAS D., de la CMKS**



# Recibe Alejandro Hartmann, reconocimiento de la Federación Culinaria

La Federación Culinaria de Cuba distinguió a Alejandro Hartmann, director de la Oficina del Conservador de Baracoa, con la Medalla de la Amistad Culinaria, por su incansable promoción de la cocina de la Ciudad Primada

Eddy Fernández, presidente del gremio culinario condecoró al también vicepresidente de la Red de Ciudades Patrimoniales de Cuba, en presencia de Arsenio Sánchez, coordinador general de esa red.



Hartmann laureado por los cocineros cubanos.

Hartmann lidera un equipo de expertos de la Oficina del Conservador de Baracoa, para que La Primada sea declarada por la Unesco como *Ciudad creativa en la gastronomía*, por ser referente del arte culinario en Centroamérica y el Caribe, y sobresalir por sus platos, comidas y bebidas típicas, entre ellos, chorote, bacán, tetí, frangollo, cucurucho con dulce de coco, y la bola artesanal de cacao.

● **Texto y foto: Radio Reloj**

# VENCEREMOS

Fundado el 25 de julio de 1962. **Director:** Adriel Bosch Cascaret. **Subdirector:** Ariel Soler Costafreda. **Jefa de Redacción Impresa:** Marelis Iznaga Reyes. **Administrador:** Lorenzo Alfonso Ortíz. **Diseño y Realización:** Yanela Massó De la Cruz y Jorge Luis Lambert Nolazco. **Corrección:** Odalis Cuadra Vázquez, Illovis Espinal Montes de Oca y Jorge Luis Merencio Cautín. **Dirección:** Avenida Che Guevara, Km 1½. **Código Postal:** 95 400. **Apartado Postal:** No. 72. **Teléfonos:** 2132 5425 y 2132 5402. **Correo Electrónico:** [cip227@venceremos.cu](mailto:cip227@venceremos.cu) **Internet:** [www.venceremos.cu](http://www.venceremos.cu) **Impresión:** Empresa Gráfica General José Miró Argenter, de Holguín. Certificado: NC ISO 9001:2008